NOTA VMTIC/DGGE Nº 81/2024

Asunción, 18 de octubre de 2024

Señor
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRANGÉ
Representante legal
COMERMEX S.A.
Presente

Ref.: Contrato N° 104/2024 según llamado SBPF N° 01 /2023 "Servicios de Software Factory para el Desarrollo e Implementación de un Sistema Integral de Tramitación Judicial Electrónica – MITIC – PAAD – AD REFERÉNDUM" ID DNCP N° 420.326 en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la referencia, a fin de responder a vuestra entrega, la cual vino acompañada de la Nota de fecha 19 de septiembre de 2024, la cual ingreso por mesa de entrada conforme al Expediente 2024-12021001-005697 por correo electrónico, por la cual hacen entrega de la documentación correspondiente al "Plan de Trabajo."

Al respecto, informo que se ha realizado la revisión y surgieron observaciones por parte del equipo técnico del MITIC, por lo cual deben realizarse ajustes conforme a las recomendaciones respectivas. Se adjunta el Informe técnico "Revisión del Primer Entregable (Plan de Trabajo detallando la metodología)" de fecha 18/10/2024, así como el Informe Técnico REVISION/APROBACION DEL PRIMER ENTREGABLE de la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (DGTIC) del Poder Judicial, de fecha 04/10/2024 con los ajustes solicitados.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

KLAUS PISTILLI

Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH
Fecha: 2024.10.18 15:58:19 -03'00'

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC